

## RESOLUCIÓN N° 021-GADIMCD-23

### PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veintiseis de enero de dos mil veintitrés, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Alcalde (s) del cantón debidamente apoyado por Magister Lucía Fuentes Fajardo, Concejal del Cantón. **RESOLVIÓ: AUTORIZAR EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, PRESENTADA EN LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN DAULE, SIGNADA CON EL NRO. 09315-2022-00541 EN CONTRA DEL SEÑOR JOSÉ LUIS PLÚAS ALVARADO POR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE PAGO NRO. CU-455 DE FECHA 08 NOVIEMBRE DE 2022, CON FUNDAMENTO EN EL INFORME JURÍDICO CONTENIDO EN EL MEMORANDO NRO. GADIMCD-PSM-2023-0076-M, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2023, SUSCRITO POR EL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL; Y, EN CONSECUENCIA FACULTAR AL SEÑOR ALCALDE (S) A DESISTIR DE LA DEMANDA PLANTEADA.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 27 de enero de 2023



Ab. Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**

## RESOLUCIÓN N° 022-GADIMCD-23

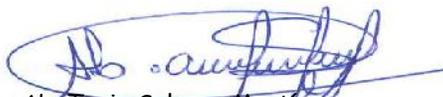
### PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veintiseis de enero de dos mil veintitrés, conoció y resolvió en el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Magister Lucía Fuentes Fajardo, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Alcalde (s) del cantón debidamente apoyado por Señor César Bahamonde Obando, Señor Eddy León Gómez y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR LA EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR CONSTITUIDO SOBRE EL PREDIO SIGNADO CON CÓDIGO CATASTRAL # 4-349-0-0-18, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES OSWALDO ARNULFO, DOLORES MARÍA, ELEUTERIA CLEOTILDE, JUANA CLEMENCIA, LORENZA ANATOLIA, JUANA CLEMENCIA, GRACIELA VICTORIA, DOMINGA DE LA CRUZ Y YOLANDA MERCEDES JIMÉNEZ MOLINA Y JONATHAN DANIEL JIMÉNEZ SANCÁN, HEREDEROS DEL SEÑOR JUAN DE LA CRUZ JIMÉNEZ FUENTES, SOLICITADO POR EL NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN DAULE.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 27 de enero de 2023



Ab. Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**

## RESOLUCIÓN N° 023-GADIMCD-23

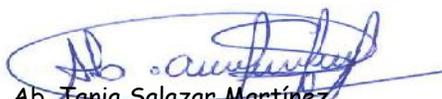
### PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veintiseis de enero de dos mil veintitrés, conoció y resolvió en el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Licenciado Fricson George Tenorio, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Alcalde (s) del cantón debidamente apoyado por Magister Lucía Fuentes Fajardo y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR EL TEXTO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, CUYO OBJETIVO ES ESTABLECER LOS COMPROMISOS QUE VIABILICEN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE DISTRIBUCIÓN DE 69/13.8 KV. EN UN LOTE DE TERRENO DE 2,500.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA, Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE A SUSCRIBIR EL CITADO INSTRUMENTO.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 27 de enero de 2023

  
Ab. Tania Salazar Martínez  
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

## RESOLUCIÓN N° 024-GADIMCD-23

### EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL

#### CONSIDERANDO:

- Que, de conformidad con la Ordenanza Municipal de Preseas y Distinciones del Cantón Daule, publicada en el Registro Oficial # 259 el lunes 26 de Enero de 2004, que manifiesta en su artículo # 1.- Créase la Comisión Municipal de Calificación para el otorgamiento de Preseas y Distinciones, la que estará formada por tres Concejales principales y sus suplentes designados por el Ilustre Concejo Municipal de su seno y durarán dos años en sus funciones. La presidirá el Concejál que así mismo, éste designe;
- Que, con resolución # 077-GADIMCD-2019 el I. Concejo Municipal en el cuarto punto del orden del día de la Sesión Ordinaria del día jueves treinta de mayo de dos mil diecinueve, resolvió aprobar el cuadro de comisiones permanentes y especiales del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, para el periodo 2019 - 2023;
- Que, según oficio de fecha enero 26 de 2023, suscrito por el Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Alcalde de Daule (s), sugiere nombres de ciudadanos que serán galardonados en la Sesión Conmemorativa del próximo 10 de febrero;
- Que, una vez analizado y discutido el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** de la Sesión Ordinaria celebrada por el I. Concejo Municipal de Daule, el día jueves veintiseis de enero de dos mil veintitres, el Concejál Principal Técnico Oscar Tutiven Briones, presenta la siguiente moción: que se acoja el oficio de fecha enero 26 de 2023, respecto de las distinciones que deberán entregarse en la próxima sesión conmemorativa del 10 de Febrero; la moción es apoyada por los Ediles Magister Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Vicente Villamar Nieto.

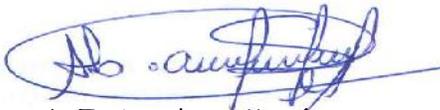
#### RESUELVE:

- **APROBAR EL OFICIO DE FECHA ENERO 26 DE 2023, A ENTREGARSE EN LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL 10 DE FEBRERO, CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL CENTÉSIMO NONAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN A VILLA DE SANTA CLARA DE DAULE, EN EL QUE SE CONSIDERA ENTREGAR LAS SIGUIENTES DISTINCIONES A MÉDICOS QUE HAN PRESTADO SU SERVICIOS A LA COLECTIVIDAD DAULEÑA: DOCTORA KARIM JURADO BRIONES, DOCTOR WASHINGTON ROGELIO JURADO VERA, DOCTOR JHONNY PANTALEÓN ALVARADO, DOCTOR VOLTAIRE ENRIQUE FERNÁNDEZ CALDERÓN, DOCTORA GINA ELIZABETH TAPIA CELI, DOCTOR PEDRO FORTUNATO TOMALÁ NAVARRETE, DOCTOR**

**CÉSAR ANTONIO MOLINA HERNÁNDEZ, AUXILIAR DE ENFERMERÍA  
ESPERANZA JUSTINA MÁRMOL ESPINOZA; MÉRITO EMPRESARIAL:  
DOCTOR CARLOS ERNESTO ORTEGA MALDONADO, INGENIERO IVÁN  
XAVIER BAQUERIZO ALVARADO, ABOGADO ESTEBAN AMADOR ALTGELT,  
INGENIERO JULIO MIGUEL TERÁN OLMEDO Y SEÑOR FELIPE CHU.** Esto  
se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta resolución a las diferentes dependencias municipales,  
para los fines consiguientes.

Daule, 27 de enero de 2023



Ab. Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**